



OR

VIRGEN MARÍA DEL TUR

PATRONA Y ABOGADA DE ESTA VILLA

A TÍ

GLAMAMOS AUXILIO

en las presentes calamidades

SUS

DEVOTOS HABITANTES

Y EN ESPECIAL TE LO REGLAMA

EN SU REPRESENTACIÓN

EL DEBER



Sección religiosa.

- Domingo XIV después de Pentecostés, 4. Nuestra Señora de la Consolación, Ntra. Sra. de la Cinta en Tortosa, Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía vgs.
- Lunes, 5. San Lorenzo Justiniano, ob. y Sta. Obdulia, vg.
- Martes, 6. Stos. Onesiforo y Fausto, mrs. y Zacarías, profeta.
- Miércoles, 7. San Augustal, ob. y Sta. Regina, vg. y mr.
- Jueves, 8. ✠ LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA., S. Adrián, mr. y Ntra. Señora de la Salud, de Gracia.—I. P. M.
- Viernes, 9. San Gorgonio, y S. Pedro Claver, cf., S. J. y congregante.
- Sábado, 10. San Nicolás de Tolentino, cf. y Sta. Pulqueria.

Máxima.—No hay pérdida más deplorable en nosotros, que el tiempo mal empleado.

(San Buenaventura.)

FUNCIONES RELIGIOSAS.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial. La exposición de S. D. M. de 3 y media á 7 y media de la tarde el domingo y en los demás días de 6 á 7 y media.

Iglesia parroquial.

DOMINGO.—Por la mañana, después del Oficio, tendrán lugar las rogativas para el pronto término de la guerra.

Iglesia de Ntra. Sra. del Tura.

Continúa la novena dedicada á Nuestra Señora.

MIÉRCOLES.—A las 7 de la tarde, solemnes completas con orquesta.

JUEVES.—Fiesta de Ntra. Sra. del Tura.

A las 10 de la mañana, solemne Oficio con orquesta, y en el que panegirizará las glorias de la Virgen, el Rdo. P. Manuel Lacalle, de la Orden de Predicadores.

A las 5 de la tarde, saldrá de esta iglesia la procesión general.

VIERNES.—A las 10 de la mañana, solemne Oficio con orquesta.

A las 7 de la tarde, se cantará el Trisagio mariano.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

DOMINGO.—La Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, celebrará:

A las 7 de la mañana, la Comunión mensual.

A las 4 de la tarde, la función reglamentaria.

Iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

DOMINGO.—La archicofradía de Hijas de María, celebrará:

A las 7 de la mañana, la Comunión mensual.

A las 4 de la tarde, la función reglamentaria.

LA NOCHE DEL 24 DE ABRIL DE 1809

LA VIRGEN DEL TURA EN LAS TRIBULACIONES INVOCADA.

LA VILLA DE OLOT EN LAS ANGUSTIAS PROTEGIDA.

La villa de Olot en todas épocas singularizada, por la protección de María, aguardaba en la noche del 24 de Abril, año del Nacimiento del Señor 1809, verse por momentos anegada en un océano de desgracias. El ejército francés tan despótico en sus empresas, como pródigo en sus ferocidades, amenazaba desde lo encumbrado del *Grau* invadir, asolar, pulverizar esta población numerosa. Retirada ya la casi ninguna tropa que intentaba oponerse al ímpetu de aquellos bárbaros idumeos, dueño el enemigo de aquellos puntos, únicos en que podía apoyarse una prudente resistencia. apurados cuantos recursos pudo en la esfera del hombre

encontrar un generoso patriotismo, todos eran preludios nada equívocos que garantían los desastres en que debía verse sumergida esta villa desventurada. La altanería francesa anunciaba á Olot el tránsito de un ejército formidable, y su acostumbrada crueldad capitaneada por el más impío y desnaturalizado de los generales, Lechi, aseguraba á esta afligida Betulia todo género de furores, profanaciones y exterminios. En situación tan amarga, en amargura tan general en que sólo interrumpían el pavoroso silencio de la noche los tristes ayes de una madre afligida á quien escasea un zoquete de pan para sustento de sus hijos, el llanto de un pueblo inmenso que no cuenta ya visitar su patrio suelo sino pisando sus ruinas, en esta hora, en este momento mismo, que serían como las once de la noche, el espíritu de la confianza reanima el corazón decaído de los principales del pueblo, y afianzados en la acreditada protección de su Patrona meditan la más noble de las empresas. Congregados el Magnífico Ayuntamiento, Junta Gubernativa y otras distinguidas personas, ya eclesiásticas, ya seglares, resolvieron hacer, como realmente hicieron, un voto de celebrar todos los sábados de un año (que debe contarse desde el día 24 de Abril arriba dicho en adelante) un Oficio solemne en obsequio de su Patrona la Virgen del Tura en su misma iglesia, oír misa todos los años perpetuamente el día en que solemnizara la octava de su Santísima Natividad, ó en el día 24 de Abril que corresponderá al de este voto, conforme se acordare; hacer festivo, aunque con la facultad de trabajar con exclusión de bailes y otras diversiones profanas el día que quede acordado; celebrando en obsequio de la Virgen un solemne Oficio en su propia capilla; si por su poderoso valimiento se libertase esta villa, y territorio de los asaltos enemigos. Tan arreglada promesa fué ratificada al momento con la formalidad debida. Al toque de una campana que convidaba al único remedio entre mortales agonías; los individuos del Magnífico Ayuntamiento y Junta de Gobierno seguidos de un número sin número de pueblo, se reunieron ante la milagrosa imagen de María; y cooperando no poco á tan santo entusiasmo la celosa persuasiva de los párrocos; abriéndose la función por un discurso análogo á las circunstancias de aquella triste noche, que dijo el P. M. de estudiantes, Fr. Alberto Pujol, Agustino; entre clamo-

res de ternura, afectuosos soliloquios, actos de contrición los más enérgicos, propósitos los más eficaces, insiguiendo la pregunta de uno de los párrocos, respondió el pueblo en alta voz, que aceptaba gustoso y prometía cumplir tan santa como saludable promesa. Ya no faltaba para sellar ceremonia tan piadosa sino que el Regidor Decano en nombre del citado Ayuntamiento y Junta de Gobierno requiriese al Escribano Secretario á que formalizase la escritura, diese testimonio de ella y fuese para perpetua memoria, firmada de propia mano de todos los vocales de ambos Cuerpos; lo que ejecutado á la letra, cantóse una Salve en honor de la Virgen con la que se dió fin á tan piadosos actos. Aunque los temores no se desvanecieron al momento, no tardó á experimentarse el patrocinio de la Virgen; pues despreciando el enemigo el camino más breve y menos escabroso que no le oponía resistencia, se dirige por lo más escarpado de las montañas y desaguando su nativo furor en otras poblaciones que se creían seguras, deja en entera libertad esta afortunada villa.

Ved ahí el cuadro, olotines, que al paso que patentizará á la posteridad vuestro patriotismo, el odio á la chusma de bandidos que nos introdujo la fingida alianza de Napoleón, el amor al legítimo rey Fernando VII, Monarca que nos dispensó el Cielo para la felicidad de la Patria, la confianza en la Madre del bello amor antemural que nos proporcionó el Altísimo para seguridad de nuestras armas; os recordará en todo tiempo la obligación que os empeña. En el centro de las tribulaciones invocasteis á María, y María no rehusó vuestros clamores. En medio de las angustias ofrecisteis á María vuestros votos, y María aceptó vuestras ofrendas. En lo más temible de la tempestad se manifestó María vuestra Madre, para que en lo plausible de la tranquilidad os acreditarais sus hijos; y mientras que la fama os pregonará un pueblo que juntando al espíritu patriótico la protección de María, burló la astucia francesa, asegure vuestra fidelidad ser miembros de una villa empeñada por la gratitud en panegirizar las alabanzas de su soberana Reina.

(Copia de una antigua hoja impresa.)



LA VOZ DE UN PRELADO

El señor Obispo de Tarazona ha publicado una circular lamentando la indiferencia de los españoles, de que en lugar de sentir los daños que experimentan la patria y muchos de sus hijos, se entregan como locos desatentados á todo género de diversiones.

Hé aquí un párrafo de tan notable circular:

«Porque en los momentos mismos en que ominosamente estamos evacuando territorios que fueron descubiertos y civilizados por nuestros gloriosos antepasados, que tan legítimamente nos pertenecían y tan rápidamente hemos perdido... Cuando nuestros sufridos soldados, los que sobreviven, vienen repatriados y tristes, faltos de salud y fuerzas, á causa del clima, de las contingencias de la campaña ó de la vergüenza que les produce la pérdida de tierras y dominios de España... Cuando la inclemencia atmosférica hace temer la pérdida del vino, del aceite y de otros frutos en algunas comarcas... Cuando son tantas las tribulaciones que nos cercan y con las que el Señor nos prueba... se comprende, amadísimos hijos, y es lo racional, que recurramos á la infinita Misericordia implorando el remedio de nuestros males y el principio de una era feliz para esta España querida, celebrándose al efecto con el mayor esplendor y cristiano recogimiento las fiestas religiosas de nuestros patronos y protectores, que efectivamente nos favorecerán y les reverenciamos y obsequiamos con fervientes oraciones y obras de caridad cristiana. Mas, disponer festejos que disipan, espectáculos que excitan las malas pasiones, corridas de toros ó novilladas que nos rebajan y embrutecen, con peligro aparejado de muerte para algunos desgraciados... esto no podemos menos de reprobalo siempre, pero de un modo peculiar estos días en que viste de luto nuestra patria. Y si á una familia que viste de luto hay que respetarla, y la repugnaria tomar parte en las falsas y extemporáneas alegrías del mundo, eso mismo debemos todos á nuestra familia española, so pena de insultarla y bastardear nuestros nobles sentimientos de hijos, si con ruidoso proceder la affigimos y entristecemos.

CRÓNICA GENERAL

España.—Todavía no ha nombrado el Gobierno los plenipotenciarios que han de formar la comisión mixta que deberá reunirse en París. Este asunto le preocupa bastante, puesto que algunas de las personalidades que ha tanteado se han negado á formar parte de la misma.

Por su parte los Estados-Unidos por medio de telegrama oficial de Mr. Cambon ya nos ha anunciado el nombramiento de su comisión que la compondrán los Sres. Mr. Day, ministro de Estado; el senador Davis, presidente de la comisión de relaciones extranjeras; el general Tracy; Mr. White, magistrado del Tribunal Supremo, y Mr. Whitelaw Reid, periodista millonario y editor de la *Tribuna*.

Todos, según se dice, patrocinan la anexión de las Filipinas á los Estados-Unidos. Se dirigen á París para informar sobre el estado del Archipiélago, el general Merrit y un delegado de los rebeldes que se cree será el cabecilla Agiolillo.

En Vigo y en la Coruña han llegado respectivamente los trasatlánticos *Isla de Luzón* y *Montserrat* con nuevos contingentes de repatriados, gran número de ellos enfermos, habiendo fallecido algunos durante la travesía.

Las oposiciones se preparan para las próximas sesiones de las Cortes, acentuándose su actitud de pedir amplias esplicaciones al Gobierno, sobre nuestros desastres coloniales.

Extranjero.—El ministro de Negocios extranjeros de Rusia, conde de Murawietf, entregó de orden del Czar una nota á los embajadores de las potencias, expresando el deseo formal de aquel soberano de que se proceda al desarme general.

Esta tendencia á la paz universal ha llamado poderosamente la atención de toda la prensa europea que celebra la iniciativa de Nicolás II, pero se manifiesta desconfiada de lograr tales propósitos.

SECCION AMENA

Origen del juego del d6mino.

Encerrados en una celda de castigo, por haber infringido la regla de la Orden, dos monjes de uno de los conventos próximos al célebre

monasterio fundado por San Benito en el Monte Casino, y deseando entretenerse para hacer más breves las horas del encierro, se ocuparon en hacer pedacitos cuadrados de las barras de tiza que allí había, y poniendo á cada pedazo puntitos negros diferentes, hicieron varios ensayos para conseguir combinar los pedacitos que convenían por número de puntos, pasando así distraídos todo el tiempo del castigo. Terminado éste, dieron cuenta de su invento á sus compañeros, los cuales lo encontraron tan entretenido, que todos, desde el prior hasta el último lego, no tardaron á aficionarse á él. Y como es costumbre entre los religiosos, después de un trabajo ó investigación de éxito feliz, demostrar su satisfacción exclamando: *Benedicamus Domino*, así exclamaba el que ganaba la partida; y la palabra *Domino*, tan á menudo repetida en el convento, sirvió para dar el nombre de que carecía el juego recién inventado.

Origen de algunos descubrimientos.

Muchas de las más valiosas invenciones deben su origen á la casualidad; así por ejemplo, la porcelana fué descubierta por un químico que buscaba la manera de hacer con ciertas arcillas crisoles durables para la fundición de metales.

Los poderosos lentes que se emplean en los telescopios fué un descubrimiento debido á un aprendiz relojero que al mirar casualmente al través de su antejo la iglesia vecina, vió que ésta tomaba proporciones extraordinarias.

El grabado al agua fuerte sobre cristal fué descubiertó casualmente por un vidriero que por descuido hizo caer una gota de agua fuerte sobre sus antejos, notándose después que el cristal reblandecido y corroido cedía al contacto de sus manos. Esto bastó para que le viniera la idea de dibujar sobre el cristal con barniz y aplicar enseguida el fluido corrosivo, que le dió el resultado que se figuró.

Remedio contra el insomnio.

El «Diario de Higiene Popular» que se publica en Viena bajo la dirección del doctor Bisent, ha dado á luz un artículo muy interesante sobre un nuevo medio de combatir el insomnio, que es sumamente sencillo y fácil de practicar por todo el mundo. No se trata de tomar

opio ni cloral, ni bromuro de potasio, ni nada; es mucho más sencillo. Consiste el medio únicamente en abrir y cerrar con rapidez los párpados unas veinte ó treinta veces seguidas, hasta que sobreviene una fatiga tal, que al cabo de pocos momentos se apodera del paciente un sueño irresistible. Según el distinguido profesor Hoppe, este medio da un gran resultado en todos los insomnios que son consecuencia de afecciones nerviosas, á no ser que existan causas graves y desórdenes tales que sea necesario apelar á los narcóticos. Cuando no existe causa grave de insomnio y en los casos ordinarios, es cuando da un resultado satisfactorio el sencillo remedio aconsejado por el ilustrado periódico de Viena.

SECCION DE NOTICIAS

El martes celebró el Ilmo. Ayuntamiento la sesión ordinaria que presidió el alcalde Sr. Monsalvatje con asistencia de los concejales señores Saderra, Ferrer, Sala, Puig, Bolós, Pena, Deu y Pascual.

El secretario Sr. Daunis leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Debiendo tener lugar el día 11 del corriente las elecciones de diputados provinciales, se acordó que las mesas se emplazaran en los locales de costumbre.

Luego dió cuenta el Sr. presidente de haber convocado á los panaderos de esta villa, para que en vista de la gran rebaja de precio que han sufrido las harinas, alijerasen el precio del pan; y que éstos contestaron que no podían bajarlo ni de un céntimo hasta haber agotado todas las existencias que poseen, fuese cual fuese la actitud del Ayuntamiento sobre el particular.

En vista de lo cual, y teniendo en cuenta que en Gerona, Figueras, Bañolas, etc., se elabora el pan en mejor calidad y á menor precio que en nuestra villa, se encargó á las comisiones de gobernación y hacienda para que estudien la manera de poner freno á la codicia desmesurada de los panaderos.

Como estaba anunciado, el domingo por la tarde tuvo lugar la procesión de rogativas para alcanzar del Señor el beneficio de la lluvia.

Salió de la iglesia parroquial en dirección al *Puig del Roser*, en donde se practicaron las ceremonias acostumbradas.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa, y mayormente si se tiene en cuenta el escepticismo que impera para todo lo religioso y la acumulación de diversiones que desde algún tiempo ha invadido nuestra población. Triste contraste ofreció por cierto, la salida del teatro mientras pasaba la procesión, en que varias personas no teniendo paciencia para aguardar que pasase, desfilaron por entre los fieles.

Mañana, á las 5 de la tarde, saldrá de la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen la procesión de rogativas para la lluvia dirigiéndose al *Puig del Roser*.

El miércoles próximo pasado en la fábrica de géneros de punto de D. Baudilio Descals una máquina cogió del brazo á uno de los operarios desgarrándoselo horriblemente. Después de practicada la primera cura fué llevado el desgraciado á su domicilio sufriendo agudos dolores. Se han distinguido en atender y auxiliar al paciente sus patronos, los dueños de la fábrica.

Con el lucimiento de anteriores años se está celebrando la acostumbrada novena dedicada á la Virgen del Tura, en su iglesia titular. El Rdo. P. Lacalle, con su elocuente frase, complace á la apiñada y extraordinaria muchedumbre que allí acude.

Muy concurrido se vió el templo de los PP. Escolapios el sábado pasado con motivo de celebrarse aquel día la festividad de su Patrono San José de Calasanz. En su mañana, cantóse un solemne oficio en el que ocupó la Sagrada cátedra el P. Luis de Valdilecha, capuchino del convento de Sarriá, el cual pronunció un elocuente sermón alusivo á la fiesta que se estaba conmemorando.

Conmovedora fué la ceremonia que presenciámos en la mañana del domingo en la iglesia del convento de Capuchinos, con motivo de la profesión solemne de los dos jóvenes coristas que teníamos anunciado en nuestro número anterior.

Luego de la Misa, de rodillas los dos profesandos, rodeados de la Rda. Comunidad pronunciaron con entereza sus votos, después de haber sido alentados con una sentida plática que les dirigió el P. Luis de Valdilecha, y en la cual les puso en comparación el sacrificio del reli-

gioso y el estado de indiferencia del que resta en el siglo, recomendándoles las potentes armas de la oración y obediencia para poder conseguir el voluntario propósito que se habían impuesto.

El domingo se presentó la tarde muy nubosa, habiendo llovido algo, y parecía que continuaría tal beneficio, pero no ha sido así, pues en toda la semana ha continuado la sequedad y el calor impropio de la temporada.

El pendón de la procesión que se celebrará el día de Nuestra Señora del Tura, ha sido confiado al Coronel jefe del regimiento de San Quintín, á cual cuerpo pertenece la fuerza de esta guarnición.

Se ha recibido en esta Redacción una convocatoria para un congreso vitícola que deberá celebrarse en la ciudad de Reus en Mayo del próximo año de 1899. Será objeto del mismo el estudio y discusión de los siguientes é importantes temas:

Adaptación de las cepas americanas y de sus híbridos de ellas con las europeas á las diferentes clases de terrenos y su afinidad á su ingerto con las del país.

Sistemas recomendables de preparación del terreno, de plantación y de cultivos sucesivos.

Abonos para la viña, preparación y modo de emplearlos.

Defensa contra la *cochilis* ó sea la enfermedad conocida vulgarmente por *cuch del rahim*.

A este propósito se interesa á los Municipios, Diputaciones y Asociaciones agrícolas de Cataluña para que nombren dos delegados que les representen en el congreso y contribuyan al éxito del mismo.

Por nuestra parte, nos complacemos en hacer pública esta convocatoria para coadyuvar al laudable propósito de la reconstitución de nuestros decaídos viñedos.

Hemos leído que en Bélgica se recomiendan por el Gobierno y sociedades de higiene los tapones de corcho que se usan en las botellas de las bebidas gaseosas en vez de los tapones de cauchú ó metálicos por haberse probado que en éstos se pegan con mucha facilidad los microbios.

El nuevo Dr. en medicina Sr. Bover, especialista en las enfermedades

de la boca, nos participa, en atento B. L. M., que ha establecido su domicilio y despacho en la calle de San Ignacio, 6, 2.º

Felicitamos al aventajado joven y le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

Escuelas Pías de Olot

Prescribiendo el Reglamento vigente de 2.ª enseñanza, que los alumnos se matriculen antes del 1.º de Octubre, en la Secretaría de este Colegio estará abierta la matrícula, desde el 15 de Septiembre hasta el 29 exclusive del mismo, de 9 á 11 de la mañana.

Los derechos de matrícula serán de ocho pesetas por cada asignatura, satisfechos en papel de pagos al Estado. Además, según la regla 18 de la R. O. de 29 de Junio último, abonarán el recargo transitorio de guerra, á razón del 40 por 100 sobre el importe total del papel de pagos que corresponda á la matrícula de cada alumno, por medio de timbres de dicho impuesto.

Por cada cédula de inscripción pagarán también dos pesetas cincuenta céntimos en metálico. Todos los escolares están obligados á emplear timbre móvil de diez céntimos y sello de recargo de cinco céntimos en las papeletas de matrícula.

Los que sean mayores de catorce años deberán exhibir su cédula personal para solicitar la inscripción de matrícula; en otro caso la fecha de la partida de Bautismo ó Nacimiento.

El alumno que pretenda verificar en este Colegio el examen de ingreso, cuyo acto tendrá lugar el día 26 del corriente, á las 9 de su mañana, debe presentar la partida de Bautismo ó Nacimiento.

Todo lo que, por disposición del Rdo. P. Rector, se hace público para conocimiento de los interesados.

Olot 1.º Septiembre de 1898.—El Secretario, *José Sabater, Escolapio.*

FESTAS

que á sa patrona **LA VERGE DEL TURA**
dedicará la **M. L. villa de Olot**, durant los dias
7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Septiembre
de 1898.

DIA 7.—A las 12 del mati, un **repich general de campanas** anunciará la festivitát del dia següent.

A las 2 de la tarde, se repartirá **una limosna** als pobres d' aquesta població.

A las 5, los **gegants y caballins** acompanyats de l'orquestra Municipal recorreran los principals carrers.

A las 7, se cantaran **SOLENNES COMPLETAS** en l'iglesia de Ntra. Sra. del Tura, á las qu'assistirá l' Illustrissima Corporació Municipal, y una volta terminadas s' **illuminará** la plassa de Alfonso XII, passeig del Firal, la fatxada de la Casa Consistorial, Cassinos y altres edificis.

A las 8, escullida **funció dramática** en lo *Teatre* d'aquesta Vila per la companyia que dirigeix lo reputat primer actor don Enrich Borrás.

A las 9, la **Banda Militar** tocará escullidas pessas en la plassa d' Alfonso XII.

Serenatas per las orquestras de J. Prat y de Tortellá en lo *Centro Obrero* y en lo de *Unión Republicana* respectivament.

DIA 8.—A las 7 y mitja del matí, se reuniran en la Casa de la Vila l' Illustrissim Ajuntament, Autoritats Comissió de Festas y demés personas convidadas al efecte, pera comensar lo **passant** que recorrerà 'ls principals carrers de la població precedit y seguit de las bandas Municipal y Militar, y al arribar á la plassa d' Alfonso XII, tindrán lloch los tipichs balls de **gegants y caballins** é immediatament las tres **sardanas** de costum.

A las 10, la mateixa Comissió eixirá de la Casa de la Vila dirigintse á l' iglesia de Ntra. Senyora del Tura, ahont se celebrará un **SOLEMNE OFICI** á gran orquestra panegirisant las glorias de l' excelsa Patrona d' Olot, l' eloqüent predicador reverent P Manel Lacalle, S. D.

De 10 á 12, en lo saló del *Centro Obrero* se tocarán **sardanas** y de 11 á 12 y mitja, en lo *Centro de Unión Republicana*.

A las 2 de la tarde, **concerts instrumentals** en las societats, *Industria y Comercio* y *Centros Obrero* y de *Unión Republicana*.

De 3 y mitja á 4 y mitja, **sardanas llargas** en la plassa d' Alfonso XII per l'orquestra Municipal.

A las 5, **PROFESSÓ GENERAL** que recorrerà 'ls principals carrers.

A las nit, **illuminació á la veneciana** com en l' anterior, tocantse **sardanas** en la plassa d' Alfonso XII.

Funció dramática en lo *Teatre*.

Balls, en las societats *Industria y Comercio* y *Centros Obrero* y de *Unión Republicana*.

A las 11, **ball de societat** en lo gran saló del *Circulo Olotense*.

DIA 9.—las 9 del matí, **passant** pels **gegants y caballins**.

A las 10, se celebrará altre **SOLEMNE OFICI** ab orquestra en l' iglesia de Ntra. Sra. del Tura.

De 11 á 12 y mitja, **sardanas llargas** en la Plassa.

A la mateixa hora, **sardanas** en las societats *Industria y Comercio* y *Centro de Unión Republicana*.

A las 2 de la tarde, **concert** en la societat *Industria y Comercio* per l'orquestra que dirigeix D Miquel Viñolas.

A las 3, **gran corrida de novillos** de l' acreditada vacada dels Srs. Príncep y Casanova, procedents de Valencia, los quals serán capejats, banderillats y morts á estoch pels aplaudits destres Carrillo y Salerito ab sas quadrillas corresponents.

Acabada la corrida executarà en lo passeig del Firal varias pessas de son escullit repertori, la **música Militar**, que tan acertadament dirigeix D. Manel Civera.

A las 7 del vespre, se cantarà en l'iglesia de Ntra. Sra. del Tura, lo **FRISAGO** á la Sma. Verge.

A las 9, illuminada la Plassa y paseig del Firal, tindrà lloch lo característich **Ball-Plá**, al qu' assistirán los individuos de la Corporació Municipal, Comissió de Festas y quants vehins y forasters desitgin pendre part en lo mateix, á qual fi se 'ls convida atentament. Reunida la Comitiva en las Casas Consistorials, eixirà acompanyada de las músicas Municipal y Militar, recorreguent los principals carrers y al arribar á la plassa d'Alfonso XII, se ballará l'acostumada **sardana** y s'encendrà un magnífich **Castell de focs artificials**, preparat y dirigit per l'acreditat pirotécnic de Gracia D. Ramón Saura (á) *Relámpago* Acabats dits actes, retornará la Comitiva á las Casas Consistorials.

Gran ball en lo Teatre y en las societats Industria y Comercio y Centros Obrero y de Unión Republicana.

DIA 10 —De 10 á 12 del matí divertits jochs de cucanya en la plassa de Alfonso XII.

A dos quarts de 11, **sardanas llargas** en la societat *Industria y Comercio*.

A las 4 de la tarde tindrà lloch en lo *Teatre* la **distribució de premis** als autors llorejats en lo **nové Certámen Literari** organísat per lo cós d' adjunts-mantenedors dels Jochs Florals en aquesta vila.

A la nit, **balls** en las societats *Industria y Comercio y Centro Obrero*.

Funció dramática en lo *Teatre*.

DIA 11.—De 11 á 12 del matí **sardanas llargas** en lo passeig del Firal.

A las 3 de la tarde **segona corrida de novillos** quals detalls s' anuncia-rán oportunament per cartells.

Acabada la corrida, la **música** del Regiment d' Infanteria de Sant Quintí, tocará en lo passeig del Firal escullidas pessas.

A la nit **funció dramática** en lo *Teatre* de aquesta vila per la companyia que dirigeix lo Sr. Borrás.

A las 11, **ball de societat** en lo *Circulo Olotense*.

DIA 12.—A las 10, se celebrarà en l'iglesia Parroquial un **SOLEMNE OFICI FÚNEBRE** en sufragi de las ánimas dels fills d' aquesta vila que durant las guerras colonials y ab los Estats Units han mort en defensa de la integritat de la Patria, á qual piados acte s' invita á tots los vehins y forasters.

A las 3 de la tarde, **tornaboda general** en lo vehinat y fonts de San Roch en qual pintoresch paratge l' orquesta Municipal tocará escullidas **sardanas llargas**.

Iluminació á la veneciana en los jardins del Parch á las 8 del vespre.

A las 10, **ball de despedida** en lo *Teatre*.

Olot 29 d' Agost de 1898.—LA COMISSIÓ.

NOTA.—Durant las festas podrá visitarse lo Parch de Bombers.

SECCION AGRICOLA Y COMERCIAL

Revista de Agosto.

Ha continuado desgraciadamente en el pasado mes la sequía que ya lamentábamos en el anterior, de modo que la cosecha de otoño que con tan buen principio se inició, se halla reducida á una exigüedad tal, que casi puede darse por nula. Presentóse un período nuboso que hizo esperar la tan deseada lluvia, pero las corrientes de variados vientos disiparon las nubes, dejándonos en el desconsuelo de no poder conseguir el agua necesaria para la vegetación.

El triste cuadro que se presenta para el próximo invierno es desconsolador, sobre todo si cuanto antes no es posible hacer las plantaciones de los huertos y forrajes, pues no se podrán alimentar las personas ni el ganado. En tal caso será preciso que las autoridades y otras entidades prevengan la esterilidad con medidas acertadas, á fin de prevenir desgraciados accidentes.

En algunos pequeños radios de La Piña, Las Deus, San Juan las Fonts, Las Presas, Bas, en que por, ó terrenos regadíos ó por ser muy frescos por su fondo húmedo, presentan más de mediana cosecha, nos hace llamar la atención sobre las muchas canalizaciones de aguas que podrían aprovecharse, combatiendo de este modo los efectos de las sequías que con frecuencia se presentan.

El Gobierno ha restablecido el 15 de este mes el régimen arancelario que existía antes de decretarse la prohibición de exportar trigos al extranjero.

La cosecha de trigo este año se calcula que será en España de 28 á 33 por 100 mayor que el año anterior, y en consecuencia habrá sobrantes, siendo de esperar que en Octubre los precios serán bajos y permitirán la exportación.

En su consecuencia el negocio de los trigos está paralizado, pues el propietario se resiste á cederlos, y el comprador aspira á hacer sus acopios en mejores condiciones.

Mercado de Olot.

29 de Agosto.

Cuartera de 80 litros

| | | | | | |
|------------------|-------|-------|---------------------|---------|-------|
| Trigo | 21 | Ptas. | Habichuelas | 28 | Ptas. |
| Mezcladizo | 19'50 | » | Altramucos | 12 | » |
| Maiz | 14'50 | » | Habas | 16 | » |
| Alforfón (Fajal) | 14 | » | Patatas (carga) | 12 á 13 | » |
| Mijo | 15'50 | » | Huevos (docena) | 1'20 | » |
| Panizo | 12 | » | Paja (qq.) | 2'50 | » |
| Arvejas | 18 | » | Tocinos (carnicera) | 2'00 | » |

RELACION

de las DEFUNCIONES y NACIMIENTOS registrados desde el día 26 de Agosto al 1.º del actual en esta villa.

PARROQUIA DE SAN ESTEBAN.

DEFUNCIONES

| Día. | Nombre y apellidos. | Domicilio. | Estado. | Años. |
|------|--------------------------|----------------|---------|-------|
| 28 | Rosa Roca Badosa.. . . . | V. del Portal, | soltera | 60 |

Niños, 1. || Niñas, 1.

NACIMIENTOS.

Niños, 1. || Niñas, 1.

Total defunciones, 3.

Total nacimientos, 2.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA**BARÓMETRO ANEROIDE**

| | |
|----------------|--------|
| Presión máxima | 746 m. |
| Presión mínima | 745 m. |

TERMÓMETRO.

| | |
|----------------------------|---------------|
| Temperatura máxima | 29° c. |
| Temperatura mínima | 14° c. |
| Vientos dominantes | N. O. y S. O. |
| Estado del cielo | Despejado |
| Lluvias (cantidad de agua) | 8'5 m. m. |